

**ANEXO 5**

**OFERTA ECONOMICA**

**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° VJ-VAF-SA-004-2014**

**Objeto:** “Suministrar tiquetes aéreos en rutas nacionales y/o internacionales, para el desplazamiento de los funcionarios de la ANI que así lo requieran”.

**PROPUESTA ECONOMICA**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PORCENTAJE OFERTADO</b>
El proponente que ofrezca en porcentaje (%) beneficios por volumen de compra representado en pasajes aéreos, obtendrá el máximo puntaje (100) puntos, este puntaje lo obtendrá el que más se aproxime por exceso o por defecto a la media aritmética y proporcionalmente a los subsiguientes a través de una regla de tres.	
El proponente que ofrezca en porcentaje (%) descuentos en la tarifa básica de compra de pasajes aéreos nacionales, obtendrá el máximo puntaje (70) puntos, este puntaje lo obtendrá el que más se aproxime por exceso o por defecto a la media aritmética y proporcionalmente a los subsiguientes a través de una regla de tres.	
El proponente que ofrezca en porcentaje (%) descuentos en la tarifa básica de compra de pasajes aéreos internacionales, obtendrá el máximo puntaje (40) puntos, este puntaje lo obtendrá el que más se aproxime por exceso o por defecto a la media aritmética y proporcionalmente a los subsiguientes a través de una regla de tres.	
El proponente que ofrezca en porcentaje (%) descuentos por devolución de pasajes aéreos nacionales y/o internacionales, obtendrá el máximo puntaje (20) puntos, este puntaje lo obtendrá el que más se aproxime por exceso o por defecto a la media aritmética y proporcionalmente a los subsiguientes a través de una regla de tres.	

**ANEXO 5**

**OFERTA ECONOMICA**

**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No VJ-VAF-SA-004-2014**

El proponente que ofrezca en porcentaje (%) descuentos por penalidad en cambio de reservas nacionales y/o internacionales, obtendrá el máximo puntaje (10) puntos, este puntaje lo obtendrá el que más se aproxime por exceso o por defecto a la media aritmética y proporcionalmente a los subsiguientes a través de una regla de tres.	
El proponente que ofrezca en porcentaje (%) descuentos por revisado de reservas nacionales y/o internacionales, obtendrá el máximo puntaje (10) puntos, este puntaje lo obtendrá el que más se aproxime por exceso o por defecto a la media aritmética y proporcionalmente a los subsiguientes a través de una regla de tres.	

Nombres y apellidos del proponente o representante legal o su apoderado: \_\_\_\_\_.

Dirección comercial del proponente: \_\_\_\_\_.

NIT: \_\_\_\_\_.

Teléfonos: \_\_\_\_\_.

Fax: \_\_\_\_\_.

Firma Representante Legal: \_\_\_\_\_.

Proponente (y de sus miembros) [insertar]

\_\_\_\_\_  
Firma del(los) representante(s) legal(es) del Proponente